San Andrés, Veintiuno (21) de Febrero del Dos Mil Veintitrés (2023)

Referencia	Despacho comisorio No. 004-2022
Radicado	88-001-40-03-002-2022-00164-00
Demandante	James Andrew Hudson
Demandado	Maggie Archbold Jessie
Auto Interlocutorio No.	186

Auxíliese la comisión conferida a este Despacho Judicial, por el Juzgado Primero Civil del Circuito de San Andrés Islas, en consecuencia.

O R D E N A:

PRIMERO: Señalar como fecha para llevar a cabo diligencia de secuestro del inmueble identificado con el folio de matricula inmobiliaria No. 450-4513 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de esta ínsula, ubicado en la Loma Cove – Sector Cove No. 26-76, el día viernes 31 de Marzo de 2023 a las 8:30 AM.

SEGUNDO: Nombrar como secuestre a DISCOVER SOLUCIONES JURIDICAS Y BODEGAJES S.A.S, - ubicado en Transversal 50 #21B-170 Alto Bosque Cartagena, correo electronico discoversassolucionesjuridicas@gmail.com , a quien se le dará la debida posesión dentro de la diligencia, para lo cual, el apoderado judicial de la parte demandante debe disponer lo necesario para el traslado del secuestre a la isla de San Andrés, con el fin de acudir a la diligencia.

Por secretaria líbrese el oficio pertinente conforme.

Una vez diligenciado se devolverá a su lugar de origen, previas las desanotaciones pertinentes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

PABLO J. QUIROZ MARIANO
JUEZ.